



2025-2026

Política de participación de padres y familias en escuelas del Título I

1. **Escuela Rhodes de Artes Escénicas** Desarrollará y distribuirá conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias, acordada por dichos padres, que describa los medios para cumplir con los requisitos de la Sección 1116 de la ESSA, subsecciones (c) a (f). Se notificará a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender. Dicha política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.

Sección 1116 (b)(1) y (e)(5)

- La Política de PFE es un documento que un comité de personal, padres y líderes comunitarios revisa anualmente (generalmente en mayo) para analizar la financiación del Título I y las maneras en que nuestras familias pueden participar en la educación de sus hijos. Una vez finalizado este documento por el Comité, lo distribuimos a nuestras familias en el otoño del año siguiente y se debate en la Reunión Anual del Título I.
- Nuestra Política PFE se distribuye a las familias y líderes comunitarios de nuestro campus RSPA Northshore en el otoño y también se publica en nuestro sitio web en nuestra pestaña PFE.
- La Política de PFE está impresa y publicada en nuestra página de participación de padres y familias en el sitio web de la escuela Rhodes para que pueda ver este documento más adelante.
- RSPA se dedica a brindar una educación de calidad a cada estudiante. Nos esforzamos por desarrollar y mantener un entorno que demuestre altas expectativas para todos los estudiantes. Los padres son clave para el éxito de sus hijos. Forjaremos alianzas sólidas con nuestros padres y con nuestra comunidad para que cada niño alcance su máximo potencial. La Política de Participación de Padres y Familias, los convenios entre padres y la escuela y todo el material sobre participación de los padres estarán disponibles en inglés y español.

2. **Escuela Rhodes de Artes Escénicas** convocará una reunión anual, en un momento conveniente, a la que se invitará y alentará a asistir a todos los padres de los niños participantes, para informar a los padres sobre la participación de su escuela (*en persona o en línea*) de conformidad con esta parte y para explicar los requisitos de esta parte y el derecho de los padres a participar; Sección 1116 (c)(1)

- RSPA celebrará una reunión anual del Título I a principios de año. Esta reunión se realizará durante el primer mes del año escolar y se ofrecerá en diversos horarios para maximizar la participación. La reunión será dirigida por los equipos de liderazgo escolar, junto con presentaciones de cada maestro de aula. En esta reunión, los padres recibirán información en inglés y español sobre nuestro Programa del Título I, incluyendo sus derechos como padres e información sobre el currículo y las evaluaciones. Se entregarán copias de nuestra Política de Participación de Padres y Familias, el convenio entre padres y la escuela, junto con otros programas escolares y avisos sobre los servicios de apoyo disponibles. Los padres recibirán una notificación por escrito a través de boletines informativos en línea, ParentSquare o el sitio web,

o con antelación a todas las reuniones programadas del Título I. Si los padres no asisten a la reunión anual, recibirán un paquete del Título I del maestro de su hijo. Los padres que se inscriban después de nuestra reunión anual recibirán un paquete del Título I por parte del personal de la oficina principal de nuestra escuela al momento de la inscripción.

3. Escuela Rhodes de Artes Escénicas Ofrecerá un número flexible de reuniones(*en persona o en línea*)), como reuniones por la mañana o por la tarde, y puede proporcionar, con fondos provistos bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, según se relacionen dichos servicios con la participación de los padres;Sección 1116 (c)(2)

- El horario flexible de reuniones(*en persona o en línea*)) se impartirán por la mañana y por la tarde en varios días del calendario. Los temas incluirán:
 - o Café con el consejero
 - o Noche de matemáticas y alfabetización
 - o Conferencias de trineos
 - o Semana de la Universidad y la Carrera
 - o Almuerzo y aprendizaje mensual para padres
 - o Conexión principal mensual
 - o Stare Night
 - o Noche de feria de ciencias

4. Escuela Rhodes de Artes Escénicas involucrará a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa escolar bajo la sección 1114(b) (Plan de Mejora del Campus), excepto que si una escuela tiene establecido un proceso para involucrar a los padres en la planificación y diseño conjunto de los programas de la escuela, la escuela puede usar ese proceso, si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes;Sección 1116 (c)(3)

Los padres y tutores participan en nuestro programa PFE a través de:

- Eventos académicos en todo el campus (eventos para que las familias aprendan los objetivos actualizados según el nivel de grado y cómo ayudar en casa)
- Reuniones de decisión basadas en el sitio para el CIP (plan de mejora del campus)
- Encuestas PFE semestrales
- Reuniones de PTC

5. Escuela Rhodes de Artes Escénicas proporcionará a los padres de los niños participantes:

(A) información oportuna sobre los programas bajo esta parte; (B) una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los exigentes estándares académicos estatales; y (C) si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias lo antes posible;

Sección 1116 (c)(4)

- Los padres y las familias se informan sobre el programa PFE a través de nuestros portales de

comunicación escolares: boletín informativo, publicación en la página web de eventos del calendario, ParentSquare, correo electrónico y carpetas semanales para llevar a casa.

- Actividades del programa proporcionadas anualmente (ya sea en persona o en línea) que ayudan a nuestras familias a enseñar un currículo basado en el nivel de grado, así como a crear y llevar actividades para usar en el hogar son:
 - Conozca al profesor
 - Eventos de creación y recepción (ya sea en persona o virtualmente).
 - Noche de alfabetización familiar
 - Noche de matemáticas
 - Noche de feria de ciencias
 - Noche de STARE
 - Café con el consejero
 - Reuniones de PTC
 - Conexiones principales mensuales

6. Si el plan del programa escolar (Plan de Mejoramiento del Campus, CIP) según la sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, presente cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local. Sección 1116 (c)(5)

- Durante las reuniones de SBDM, de la junta de la PTA y la jornada de puertas abiertas para padres, se les proporciona a los padres instrucciones sobre nuestro CIP en nuestro sitio web. Durante la reunión de SBDM y de la junta de la PTA, se revisa el CIP y se reciben las opiniones de los miembros del comité.
- La participación de los padres se realiza mediante encuestas, reuniones de la junta de la PTA y sesiones de capacitación para padres. Al planificar las sesiones, se tienen en cuenta los temas, fechas y horarios solicitados por los padres.
- Nuestra política se publica en nuestro sitio web para disponibilidad de la comunidad.

7. Garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una colaboración entre la escuela involucrados, padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, **Escuela Rhodes de Artes Escénicas** deberá: Sección 1116 (e)

(i) brindar asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para que comprendan temas como los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos; Sección 1116 (e)(1)

- **Actividades para llevar a casa durante la noche de alfabetización y matemáticas**
- **Conferencias sobre trineos**

(ii) proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología (incluida educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres; Sección 1116 (e)(2)

- **Noche de alfabetización**
- **Make and Takes - (en curso)**

- **Informe del aula de NWEA**
- **Vídeos online – Google Classroom, etc.**

(iii) educar a los maestros, al personal especializado de apoyo instructivo, a los directores y a otros líderes escolares, y a otro personal, con la asistencia de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y construir vínculos entre los padres y la escuela;Sección 1116 (e)(3)

- El director y el consejero escolar se reúnen para colaborar con otros administradores y consejeros del campus. Los padres aportan sus opiniones mediante encuestas, reuniones de la PTA y reuniones de padres. Sesiones de capacitación. Los temas, fechas y horarios solicitados por los padres son considerados al planificar las sesiones.

(iv) en la medida que sea posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos;Sección 1116 (e)(4)

- La Noche de Alfabetización es un evento en el que los estudiantes comparten sus experiencias con la alfabetización con sus familias y el personal comparte consejos sobre cuestionamiento y conexiones de texto a texto, entre uno mismo y el mundo.
- La Feria de Ciencias es un evento donde todo el personal crea diferentes experimentos que pueden realizarse con objetos cotidianos del hogar y con familias y estudiantes, integrando la ciencia con otras áreas de contenido. Los estudiantes presentarán sus proyectos de la feria de ciencias y explicarán las conexiones con la vida real.
- La noche de matemáticas es un evento donde los estudiantes y las familias participan en actividades relacionadas con las matemáticas y el personal comparte consejos sobre estrategias de resolución de problemas.
- Las Noches STAAR son un evento donde los estudiantes repasan conceptos para prepararse para el examen STAAR. El personal compartirá estrategias de contenido básico con las familias para ayudar a sus hijos en casa.
- La Convención de Carreras y Universidades es un evento en el que los líderes de la comunidad son bienvenidos en la escuela para compartir cómo se utiliza la instrucción de contenido básico en sus carreras. (v) brindar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.Sección 1116 (e)(14)

Apoyo proporcionado(ya sea en persona o en línea):

- Clases de aprendizaje conjunto - mensuales
- Clases de creación y toma - mensuales
- Acceso a Ready Rosie - en línea
- Biblioteca PFE con libros para padres, así como materiales manipulativos según el nivel de grado (préstamo con cita previa).
- Vídeos en línea para el currículo a solicitud (por el docente del aula)

Esta "Política de Participación de Padres y Familias en Escuelas de Título I" fue desarrollada y acordada conjuntamente con el personal y los padres de los niños que participan en el programa Título I Parte A de

nuestra escuela, como lo demuestran las agendas de las reuniones, las hojas de registro y las actas. La política fue adoptada por **Escuela Rhodes de Artes Escénicas** en **25/06/2025** y será efectiva para todo el **2025-2026** escuelaAño escolar. El plan se revisa anualmente y se modifica según sea necesario. La escuela distribuirá esta política a todos los padres de los niños participantes del Título I Parte A el o antes de...**30 de septiembre de 2025**. Para obtener más información sobre este plan, comuníquese con el director del campus al (281) 459-9797.

Los miembros del Comité Asesor de Padres del campus reconocen por la presente su participación en el proceso de redacción, revisión y adopción de esta política.